

A Interpretación do Patrimonio nos xardíns históricos con uso recreativo

The interpretation assets in historical gardens with recreational use

Juan Manuel Salas Rojas. EGMASA España)

Resumo

A interpretación do patrimonio pode ser unha boa maneira de facilitar as conexións intelectuais e emotivas entre o visitante e os significados dos xardíns. Os xardíns históricos son os susceptibles de ser visitados, tanto por dispor dunha infraestrutura que os fai accesibles como porque os usos permitidos teñan carácter marcadamente recreativo. Os visitantes que chegan a estos lugares non coñecen os seus valores patrimoniais e só teñen a intención de disfrutar de su tiempo libre, mais os xardíns históricos son algo máis que lugares para o esparcemento ao ár libre, o que xustifica as estratexias de comunicación propias da interpretación.

Abstract

The interpretation of an asset can be an excellent method to promote the intellectual and emotional connections between visitors and a garden's history. Historical gardens are visited as much for their accessible infrastructure as for its recreational use and when visitors arrive with the intention of enjoying their free time, they are usually unaware of the garden assets. However, historical gardens offer far more than just outdoor leisure, accounting for the importance of strategies for interpretation and communication.

Palavras chave

Xardín histórico, interpretación do patrimonio, ben público, uso público, planificación interpretativa.

Key-words

Historical garden, interpretation assets, public assets, public use, interpretative planning.

Introducción

Siempre que disfruto con el patrimonio de los jardines históricos de mi ciudad o de otras ciudades que he visitado, me hago las siguientes preguntas: ¿los visitantes en general llegan a establecer vínculos con los significados que poseen estos sitios? y ¿la interpretación del patrimonio podría servir para facilitar esta conexión?

No me cabe duda de que las respuestas no son fáciles, por un lado por la inexistencia de estudios sobre el comportamiento del público en estos espacios y por el otro por la ausencia de experiencias en las que se haya puesto en marcha la estrategia interpretativa. Aunque lo que si me atrevo a defender es que la interpretación del patrimonio puede ser una buena manera de facilitar las conexiones intelectuales y emotivas entre el visitante y los significados de estos jardines. Para ello me permito apoyarme en la hipótesis que defiende Troitiño para los destinos históricos: los visitantes que se acercan al patrimonio monumental para una experiencia cultural lo hacen superficialmente porque lo que prevalece en sus intenciones es disfrutar de su tiempo libre. Esta consideración me ayuda a pensar que si una de las premisas de la interpretación del patrimonio es que se da en situaciones en las que el visitante está sobre todo disfrutando de su tiempo libre, con toda probabilidad puedo decir que es una buena estrategia de co-

municación para ayudar a que el visitante “ocioso” conecte con el sentido de estos lugares.

Cuando hablo aquí de jardines históricos estoy pensando en aquellos que son susceptibles de ser visitados, tanto por disponer de una infraestructura que los haga accesible como porque los usos permitidos tengan carácter marcadamente recreativo. Esta situación es posible en aquellos jardines que no están encerrados en un recinto o que han quedado como espacios de transición en zonas monumentales. A éstos dos son a los que me refiero precisamente.

Para fundamentar esta perspectiva, me gustaría apuntar algunas ideas relativas a los significados de estos jardines históricos de “ocio” y abiertos, al público destinatario y a la estrategia interpretativa para que se produzca la conexión intelectual y emocional entre éstos y el público.

A aptitude interpretativa dos xardíns históricos

El jardín, en un sentido amplio, es una expresión material de un ideal de la Naturaleza. Los materiales esenciales de esta materialización son las plantas. Los demás elementos constituyentes cobran importancia a partir de éstas y de sus configuraciones espaciales.

Cuando esta plasmación se vuelve arte, es porque el creador la ha impregnado de sentido y sensibilidad. No todos los jardines guardan estas cualidades. Algunos nos reservan una serie de valores culturales que lo convierten en únicos e irrepetibles. Cuando esto ocurre, tienen esencia propia y están cargados de símbolos. Otros son, sobre todo, parques, cuyo fin es de carácter eminentemente social y recreativo. En estos casos, quienes los conciben no pretenden que tengan un significado especial.

Como apuntan algunas referencias del ámbito cultural de reconocido prestigio, los jardines históricos son algo más que lugares para el esparcimiento al aire libre. Son bienes culturales sometidos a las mismas prerrogativas que otros bienes culturales. Como ejemplo está la declaración que el International Council of Monuments and Sites (ICOMOS) hace de los jardines históricos en la Carta de Florencia¹ (1982), *“un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, presenta un interés público”*. Este tipo de jardín sí es una creación artística², aunque en algún

caso haya sido proyectado con un sentido utilitarista. Así, es fácil comprender la importancia que cobran otros matices en su definición, como puede ser el de carácter histórico. Por ejemplo, en la Ley de Patrimonio de Andalucía (1991) se apunta que los jardines históricos *“son los jardines de destacado interés por razón de su origen, su historia o sus valores estéticos, sensoriales o botánicos”*. Un buen compendio de propiedades que me sirve para justificar el acercamiento múltiple al sentido de estos lugares como así defendería una buena estrategia interpretativa de su patrimonio.

En lo relativo a los valores formales, aunque los jardines históricos de “ocio” de ciudades patrimoniales andaluzas como Sevilla tengan un cierto carácter ecléctico en su diseño, no me impide buscar elementos comunes que permitan aportarles una identidad, como así defendería cualquier estrategia interpretativa. En esta búsqueda, me adhiero a aquellas referencias que apuntan a que la esencia artística de estos espacios radica en un estilo hispanomusulmán o andalusí³, sobre los que se han superpuesto otros modelos o que son reinterpretaciones contemporáneas, aunque en su origen se diseñaran partien-

1. Esta Carta fue elaborada por el Comité Internacional de Jardines Históricos y adoptada por el ICOMOS-IFLA.

2 En la Carta de Florencia se apunta, además, que los jardines históricos son “Expresión de lazos estrechos entre la civilización o el ensueño, el jardín adquiere el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un “paraíso” en el sentido etimológico del término, pero que da

testimonio de una cultura, de un estilo, de una época y, en ocasiones, de la originalidad de un creador artístico”.

3 En su artículo El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial. (Op. cit.), Antonio Tejedor Cabrera nos explica bastante bien este interesante enfoque.

do de cánones de inspiración romántica, rococó, inglesa, regionalista o del urbanismo francés.

En cualquier caso, aunque para construir la raíz estilística pudiésemos barajar la hipótesis de la herencia hispanomusulmana como germen que inspira un diseño común, no es este rasgo el único que determina el significado de estos jardines. Si nos quedamos en esta idea principal, no conseguiremos transmitir el sentido del lugar, porque a fin de cuenta no deja de ser nada más que un aspecto puramente descriptivo del estilo de los jardines. Para llegar a la esencia es necesario indagar en otros significados que tienen que ver, como apuntaría una aceptable estrategia interpretativa, con la relevancia que suponen para el visitante.

Hasta el momento las intervenciones realizadas para acercar este patrimonio al público tan sólo se han referido a aspectos puramente formales y estilísticos. Lo que podría despertar la conexión intelectual aunque en ningún caso la emocional. Si esta última no se da la interpretación es incompleta⁴.

Hay sin embargo otras razones por las que los valores patrimoniales de estos sitios tienen interés para la interpretación del patrimonio, y qué pueden aportar al proceso

4 MORALES MIRANDA, Jorge. *El sentido y metodología de la Interpretación del Patrimonio*.

de conservación del patrimonio como así dicta el fin último de la disciplina.

La interpretación en los jardines históricos puede contribuir a la comprensión del paisaje urbano, sensibilizando acerca de su importancia y la necesidad de conservación. El jardín se convertiría así, al igual que el paisaje, en un medio interpretativo para transmitir y sensibilizar sobre la necesidad de su preservación. En esta línea, conviene que recordemos a GONZÁLEZ BERNÁLDEZ⁵ para reforzar la idea de que la percepción subjetiva representa un papel fundamental en la valoración que las personas hacen de los jardines históricos, suponiendo que éstos son "*reducidos paisajes culturales*". Los jardines representan el máximo de intervención y manejo humano de la Naturaleza. En ellos, es necesario el máximo de simplicidad posible para que persistan en el tiempo. Pero, además, el creador consigue llevar a cabo su idea guiado no sólo por estas circunstancias, sino "dirigido" por determinadas pautas perceptivas. En éstas, intervienen aspectos psicológicos, profesionales, culturales..., que emplearemos como referencias a la hora de elaborar la estrategia interpretativa. Así, las pautas de percepción subjetiva representarán un importante papel en la elección de las

5 GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando (2002): "El orden de la naturaleza: aspectos subjetivos de la percepción del orden en nuestro entorno", En *Figura con paisajes. Homenaje a Fernando González Bernáldez*. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Páxs.: 156-165.

ideas significativas.

En el sentido que he apuntado, deberíamos tener en cuenta que el jardín histórico puede ayudar a leer y comprender que el visitante está habituado a ver. Por un lado, al ser el jardín histórico una representación imaginaria y sintética de la naturaleza, se sustenta en códigos perceptivos que son legibles por las personas. Por otro, representa diferentes escenarios naturales ideales y sencillos, que pueden ayudar a comprender los más complejos, representados por los paisajes. De esta forma, el jardín histórico puede entenderse como una etapa inicial para aprehender el paisaje habitual.

En cuanto a su patrimonio, los jardines históricos poseen, no sólo, un importante legado cultural sino también natural, que en su presentación nos da la oportunidad de que ayudemos al visitante a integrar ambos tipos de patrimonio. Para argumentarlo emplearé un ejemplo. Partiremos de la siguiente idea: las condiciones climáticas de Andalucía, en la que la lluvia escasea en los periodos cálidos, determinan que el agua sea un factor limitante para el crecimiento vegetal. Estas condiciones han obligado a las culturas ancestrales a desarrollar una serie de tecnologías de captación, almacenamiento y distribución del agua, que tuvieron una fuerte implantación en el paisaje, en los huertos y en los jardines. Además, la organización y distribución espacial de los sistemas referidos, en las

huertas y los jardines urbanos, se ha mantenido a lo largo del tiempo; si no como elementos tangibles, como intangibles, impregnando a estos jardines. Esta idea, explicada mediante procesos históricos, nos puede servir por tanto de referencia a la hora de conjugar el patrimonio cultural y el natural. En el mismo sentido, me parece relevante la referencia acerca de los usos del agua, las especies vegetales y variedades cultivares, y las configuraciones espaciales que se debieron adoptar para resolver las limitaciones climatológicas. En suma, el jardín puede servirnos, a una escala inferior a la del paisaje, de recurso interpretativo integrador, que ayude al visitante a comprender y valorar las múltiples relaciones existentes entre el patrimonio cultural y el natural.

Otra perspectiva interesante por la relevancia que posee es la que relaciona los jardines históricos con la utilidad y tradición en la jardinería popular o privada. El patio, en las antiguas casas de vecinos, casas particulares o, incluso, en determinadas viviendas rehabilitadas de los cascos históricos de nuestras ciudades monumentales, se presenta como una herencia cultural común que se repite a otras escalas, en determinados jardines históricos andaluces. En este sentido, podemos utilizar una estrategia interpretativa que vincule afectivamente al público local y los jardines históricos, utilizando como nexo el patio. Para ello, nos podemos basar en la gran carga simbólica que poseen estos

jardines históricos.

En cuanto a los aspectos estéticos, los jardines históricos ofrecen múltiples posibilidades que deberíamos aprovechar. Siguiendo el consejo del ecólogo Fernando GONZÁLEZ BERNÁLDEZ en un texto titulado “El paisaje natural”⁶, los jardines son evocadores de aspectos relacionados con la “*utilidad biológica*” que el ser humano mediatiza a través de los sentimientos estéticos. Si consideramos que el arte nos brinda una oportunidad para transmitir dichos valores, en los jardines o sus múltiples representaciones artísticas encontraremos los recursos necesarios para hacerlo.

Siguiendo en la línea argumental de partida, es necesario que no olvidemos los valores sensoriales, que gracias a los numerosos estímulos que podemos recibir en estos espacios permiten trabajar con un universo multisensorial que facilitará una aproximación emotiva y por ende una interpretativa más eficaz.

O destinatario da interpretación dos xardíns históricos

Los jardines históricos de Sevilla presen-

6 En un texto publicado originalmente en 1988 en el libro *Elementos Básicos para Educación Ambiental*: 97-112. Ayuntamiento de Madrid. Y editado en Op. cit. anteriormente.

tan, en general, una alta afluencia de visitantes. En los casos en los que formen parte de la oferta de la ciudad como destino turístico la visita está asegurada. Los jardines abiertos se usan además como parques, predominando sobre todo los usos recreativos por parte de la población local, además de ser para ésta espacios de paso o transición. Este tipo de afluencia pública, es otra más de las razones que, a mi entender, justifica el desarrollo de estrategias e intervenciones interpretativas.

Si partimos de la idea de que la mayor parte de la población local desconoce y no valora suficientemente el patrimonio de los jardines históricos, necesitaríamos implementar una estrategia de comunicación que les acerque a este rico legado cultural. Así, estamos convirtiendo al habitante en un destinatario potencial de la interpretación en los jardines históricos.

El otro tipo de destinatario potencial es el turista que acude a los monumentos y edificios históricos o artísticos. A mi entender, a este turista deberíamos dividirlo en dos grupos. Por un lado, el turista general, que desconoce prácticamente todo el patrimonio de la ciudad; y, por otro, el cultural, que está suficientemente motivado e informado, pero que desconoce la herencia cultural específica de los jardines históricos. El destinatario que mejor se adaptaría a estos planteamientos es el visitante local. Ya que recurro, básicamente, a vínculos y símbolos que son habituales entre esta pobla-

ción. Ello no es óbice para que, mediante un tratamiento adecuado de los mensajes interpretativos, consigamos acercarnos a otras procedencias. Si no fuera así, reduciríamos en exceso el público potencial y se convertiría en una acción interpretativa dirigida a la localidad.

A estratexia interpretativa nos xardíns históricos

La mejor manera de abordar la transmisión de los valores y significados de los jardines históricos a los que me estoy refiriendo es adoptar una estrategia de planificación interpretativa. Este planteamiento se ve reforzado por varias razones: las dificultades de establecer los valores tangibles e intangibles que poseen y la importancia que han cobrado recientemente para las administraciones públicas, lo que se ha traducido en su tutela y salvaguarda. Una planificación interpretativa permitiría, además, una mejor gestión de los recursos disponibles, con un beneficio social y cultural para el habitante; obteniéndose, resultados que serían muy valorados desde la esfera del turismo, en general, y de la cultural, en particular.

Un plan interpretativo de los jardines históricos de "ocio" y abiertos requiere de un ingente trabajo de diagnóstico y propuestas de intervención programáticas. Soporadas, sin lugar a dudas, por un inventario

exhaustivo de sus valores patrimoniales.

Para comenzar, deberíamos precisar el ámbito de intervención. No creo que sea una tarea inmediata, ya que depende diversos factores, entre los que cabe mencionar la accesibilidad física, el modelo de uso y gestión existente, las limitaciones, debidas a medidas de conservación o restauración, etc.

Un aspecto importante que debemos tener en cuenta, es la capacidad de acogida recreativa que han de soportar estos sitios. Es preciso que determinemos los rangos recreativos que un determinado jardín puede soportar, para que el impacto que producen las visitas no cause daños irreparables o, a lo sumo, muy costosos y difíciles de revertir. En este sentido, conviene que tengamos en cuenta los impactos producidos sobre los equipamientos a habilitar; así como el nivel de insatisfacción que determinadas aglomeraciones producirían en los visitantes, siempre que sigamos considerándolos arquetipos de recogimiento y tranquilidad.

Antes de la elaboración de un plan, sería esencial que nos marcásemos unos objetivos alcanzables, de carácter más que nada finalista, y que aquí, están relacionados con las razones que apunté sobre el elevado interés interpretativo que tienen. Estos objetivos podrían ser: identificar las limitaciones y necesidades debidas a la tutela y gestión de los bienes patrimoniales;

determinar y definir los rasgos y mensajes relevantes y significativos del patrimonio; diseñar las estrategias más adecuadas para que el visitante general se aproxime a este patrimonio; diseñar servicios y programas específicos para otros visitantes, sobre todo para los habitantes; y, finalmente, determinar y programar, suficientemente, los servicios y equipamientos interpretativos mínimos necesarios para el conjunto de jardines históricos.

El diagnóstico que debemos realizar, antes de elaborar cualquier propuesta de intervención interpretativa, servirá para determinar las limitaciones y condicionantes debidos a uso y gestión, en un contexto de protección del bien. Estos datos, nos aclararán cuál es modelo de gestión del conjunto y las particularidades de cada uno de los jardines. También es importante que tengamos en cuenta el nivel de acceso al sitio. Ya que en este tipo de jardín abierto es importante su función de transición urbana. Esta situación puede generar una cierta sinergia entre los programas interpretativos y el tránsito de los ciudadanos⁷.

En cuanto a los visitantes, un diagnóstico en profundidad implica un análisis exhaustivo de información documentada, procedente de fuentes tan diversas como las encuestas

7 En este sentido espero madurar una propuesta de programa de interpretación ambulante, en uno de los jardines históricos sevillanos, dirigido a los habitantes de la ciudad.

de coyuntura turística o el movimiento hotelero. Además de la estadística de visitantes que hayan realizado los diferentes gestores de los jardines históricos. Para que podamos definir los perfiles, convendría realizar, como es obvio, una encuesta de intereses y preferencias. Incluso, las referencias bibliográficas relativas a los turistas que visitan las ciudades monumentales⁸ son muy útiles para este análisis.

Debemos analizar la infraestructura acondicionable. Básicamente, en relación con discapacitados, los caminos, explanadas, escaleras, desniveles y todo tipo de barreras. Si quedan suficientemente identificados, es posible plantear actuaciones de conjunto, priorizadas según los recursos que se determinen en el plan. De igual forma, tendremos que averiguar cuál es la oferta de servicios y equipamientos que se prestan en la actualidad, el nivel de uso y las dotaciones con las que cuentan⁹.

Un aspecto que considero fundamental, es la valoración y selección de ideas y rasgos que se convertirán en mensajes y temas interpretativos. Aquí, debemos comenzar

8 M. A. TROMBINO (coord.). 1996. Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico-monumental. Madrid: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PyME. Dirección General de Turismo.

9 En mi análisis de los jardines históricos sevillanos si puedo decir que hay una oferta exigua de servicios, que en ningún caso se pueden considerar interpretativos. Y, por supuesto, las visitas guiadas no tratan de igual manera el patrimonio de los edificios que el de los jardines.

recopilando la información necesaria para elaborar los contenidos académicos, que permitirán crear unos contenidos interpretativos fehacientes. Sin embargo, no tenemos que olvidar la consulta y asesoramiento, en la medida de nuestras posibilidades, ya que no es fácil extraer de la documentación escrita los mensajes que pueden ser relevantes para la protección y gestión. Una vez elaborados los contenidos académicos, deberíamos valorar y seleccionar las ideas y rasgos relevantes y significativos.

A partir de este momento, pasaríamos a elaborar las recomendaciones para el desarrollo de los temas que guiarán el plan interpretativo. Inmediatamente después, determinaremos los equipamientos, medios y programas necesarios. Éstos debemos organizarlos suficientemente como para poder aplicarlos al conjunto de los jardines históricos; pudiendo realizar las adaptaciones correspondientes en función de los rasgos del sitio, la accesibilidad, los sistemas de gestión, las dotaciones, etc.

El último paso del proceso no difiere de otros planes: es la evaluación de los programas. Los datos y valoraciones servirán para corregir posibles desviaciones en la consecución de los objetivos específicos. De manera complementaria, se pueden elaborar propuestas de difusión de la oferta interpretativa, estableciéndose como objetivo principal que los medios interpretativos programados lleguen al mayor nú-

mero de personas posibles, dentro de los destinatarios identificados. En este sentido, sólo precisaríamos de la determinación de unas líneas maestras que marcasen cuáles son los medios más adecuados y las pautas de ejecución.

Estas reflexiones no me van a servir para dilucidar las respuestas a las preguntas que me planteé al principio, pero lo que no me cabe duda es que ante los argumentos expuestos la interpretación del patrimonio puede facilitar el acercamiento de los visitantes y habitantes a los significados de estos jardines históricos con uso recreativo.

Referencias bibliográficas

- BOJA (1991): *Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía* [www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/biblioteca/informaciongeneral/pdf/ley11991.pdf]
- ICOMOS (1982): *Carta de Florencia*. [www.icomos.org/docs/florence_es.html]
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando (2002): "El paisaje natural: 1988" en *Fundación Fernando González Bernaldez, Figura con paisajes: Homenaje a Fernando González Bernaldez, Madrid: Fundación Fernando González Bernaldez, páxs. 132-145.*
- MORALES MIRANDA, Jorge (2008): "El sentido y metodología de la Interpretación del Patrimonio" en Santos Mateo Rusillo (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural*. Gijón: Trea, páxs. 53-78.
- TEJEDOR CABRERA, Antonio (1999): "El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial" en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 27, páxs. 128-137.
- Troitiño, (coord.) (1996): *Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico-monumental*. Madrid: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PyME. Dirección General de Turismo.



Xavantes-Iniciação dos guerreiros (Brasil)

© Vitor Nogueira